

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA DOCENCIA REGLADA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL

(DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO)

Una propuesta a partir de la videoteca de la Fundación Manuel Giménez Abad

Los partidos políticos, por Javier Pérez Royo (29 de mayo de 2013: La necesaria reivindicación de las instituciones)

1. ¿Por qué resultaba difícil al ponente reivindicar los partidos políticos como institución? ¿Existe la sociedad al margen de los partidos?
2. ¿Crisis de partidos o crisis del sistema de partidos? Sintetice la posición del profesor Pérez Royo
3. ¿En un sistema autoritario existe una instancia política que haga un diagnóstico de los problemas y diseñe una estrategia para hacerles frente? ¿Qué diferencia a un sistema autoritario de uno democrático?
4. ¿Cuándo nace el sistema de partidos en España? ¿Cuándo comienza su crisis?
5. ¿A qué se refiere el ponente con el concepto “elecciones de cambio” y “elecciones de continuidad”? ¿En cuáles participamos más los ciudadanos?
6. ¿Qué cambios ha sufrido el sistema de partidos español desde que se celebró la ponencia de Pérez Royo hasta la actualidad? ¿Era previsible el cambio sufrido teniendo en cuenta el diagnóstico realizado por el ponente en 2013?